

Pautas de Publicación de artículos

I- Política Editorial

La Revista Escenarios busca desde el año 1998, contribuir al debate científico y académico aportando al contexto de análisis de la multiplicidad de campos problemáticos que atraviesan la reflexión e intervención profesional en el ámbito del Trabajo Social y las Ciencias Sociales. Cada edición aborda un Tema Central, definido previamente por el Comité Editorial, teniendo en cuenta su importancia en el contexto social contemporáneo.

Los documentos presentados para ser publicados, deberán ser inéditos y no se permite la presentación simultánea del mismo a otra revista, tanto el texto como figuras y tablas. Todos los derechos están reservados para la editorial de la Revista Escenarios, ninguna de las publicaciones puede ser reproducida, archivada por cualquier sistema o transmitida en cualquier forma o medios existentes o en el futuro se crearan, previa autorización por escrito por el Comité Editorial, o si aparece en los créditos, de conformidad con las leyes de derecho de autor conforme a los derechos en Argentina. Al remitir el artículo, el/la (s) autor/a (s) deberá (n) firmar y presentar la Declaración de responsabilidad y la Transferencia de Derechos de Autor (modelos al final).

La evaluación del artículo (que se remitirá en forma anónima) será realizada por uno de los miembros del Comité del Referato y/o evaluadores externos, idóneos en el tema, que decidirá la aceptación o no del artículo y podrá sugerir a los autores reformulaciones o ajustes a las normas Edición. La decisión final sobre la publicación de los trabajos presentados será del Comité, basándose en la revista de la editorial. La misma se comunicará oportunamente a el/la (s) autor/a (s) del escrito. El Comité Editorial no solo garantiza el anonimato de el/la (s) autor/a (s) en el proceso de evaluación, sino que también garantiza la confidencialidad de la participación de sus evaluadores.

Excepcionalmente se aceptarán ponencias presentadas en congresos, jornadas o seminarios nacionales o internacionales (ya sea en versión impresa o virtual), considerados de relevancia a criterio del Comité Editorial. Dichos trabajos (además de cumplimentar las pautas anteriormente mencionadas) deberán precisar el evento donde fueron presentadas y el lugar y la fecha del mismo.

Los artículos deberán estar escritos en el idioma oficial de la publicación, que es el castellano, y los abstracts y las palabras claves de los mismos, deberán estar escritos en el idioma oficial de la publicación y en idioma inglés.

Los puntos de vista y opiniones expresadas en los trabajos, como la fuente de citas y referencias, son de exclusiva responsabilidad del autor/a (s) y no reflejan necesariamente la posición del Comité Editorial.

La Revista Escenarios no remunera el/la (s) autor/a (s) a las/os que publicó su trabajo. Tras la publicación, se les envía un ejemplar de la edición con su texto publicado.

II- Presentación de los trabajos

Los trabajos deben estar relacionados con la propuesta del tema central. Pueden ser sobre investigación teórica y/o aplicada, informes de experiencias, ensayos, o una adaptación de conferencias. Los mismos, de ser aprobados, serán publicados en el ?Tema Central? o en las Secciones ?Debates?, ?Reflexiones desde las prácticas profesionales? o ?Avances de investigación?.

El Tema Central, aborda diferentes ejes que aparecen como preocupación en la actualidad. Se trata de núcleos problemáticos para las Ciencias Sociales y para el Trabajo Social en particular, que constituyen entre otros, ejes centrales que configuran

el campo profesional; por ello su análisis y comprensión permanente intentan situar el tema (o cada tema) en toda su complejidad.

La Sección Debates tiene como objetivo que la producción científica se constituya en un aporte para el tratamiento y discusión de los complejos escenarios actuales. En la misma se publican artículos diversos, que problematizan sobre diferentes áreas de intervención y los desafíos que están traen a las Ciencias Sociales.

En la Sección Avances de Investigación se presentan trabajos relacionados con diferentes temáticas y problemáticas del campo de lo social, desarrollado por investigadores, becarios de investigación y otras instituciones científicas. También se incluyen aquí, informes de evaluación de actividades de extensión.

En la Sección denominada Reflexiones desde las Prácticas Profesionales, se publican artículos que muestran experiencias profesionales que nos aportan y recrean nuestro conocimiento sobre problemáticas particulares de multifacética realidad social.

El/la autor/a (s) deberán presentar

1. Enviar copia del artículo por correo electrónico tal como lo detallan las pautas. 2. Declaración de responsabilidad; 3.

Transferencia de derechos de autor (Ambas también correo bajo firma escaneada)

Los trabajos no deberán exceder la cantidad de doce páginas (título, resumen, referencias, figuras, tablas, apéndices e ilustraciones). En casos especiales y según la trascendencia del tema, el Comité Editorial considerará trabajos de mayor extensión.

Los trabajos deberán realizarse en Word para Windows y contar con las siguientes características:

-Tamaño de hoja: A4

-Márgenes: 2,5 cm.

-Extensión Máxima: 12 páginas.

-Fuente: Times New Roman, cuerpo 12.

-Interlineado: sencillo.

-Numeración en la parte superior derecha.

-Sin sangrías ni espacio entre párrafos.

Deben estar bien redactados y exentos de errores ortográficos y de puntuación. Se recomienda a los autores guardar un perfecto equilibrio de los párrafos. La presentación visual del artículo facilita la lectura y la asimilación de los temas; además, el cuidado en la presentación da a un artículo categoría intelectual y seriedad académica a sus autores. Las figuras y tablas (en hojas separadas) deberán ser compuestas por los autores en el modo definitivo como deseen que aparezcan, y estar numeradas correlativamente, indicándose en el texto el lugar de su ubicación. Toda palabra extranjera utilizada en el texto deberá ir en bastardillas.

III- Citas, notas y referencias bibliográficas La preparación de los trabajos ha de atenerse a las normas de publicación APA (American Psychological Association).

Las notas de los artículos deben numerarse correlativamente al final del trabajo. Las referencias bibliográficas al final del artículo se listarán en orden alfabético.

Ejemplos de citas bibliográficas (cualquier cita de 40 palabras o más debe entrecorillarse):

Citas textuales

Para Max Weber (1964) "La acción social (incluyendo tolerancia u omisión) se orienta por las acciones de otros, las cuales pueden ser pasadas, presentes o esperadas como futuras (venganza por previos ataques, réplica a ataques presentes, medidas de defensa frente a ataques futuros)." p. 18 Citas no textuales Según describe

Pincever (2008), el maltrato infantil impacta directamente sobre el desarrollo físico, mental, cognitivo y social, los cuales dejan secuelas en el niño para toda la vida.

Ejemplos de referencias bibliográficas:

Libro

Britos, N. (2006). *Ámbito profesional y mundo del trabajo: Políticas sociales y Trabajo Social en los noventa*. Buenos Aires: Espacio.

Capítulos de libros colectivos

McGuigan, F. J. (1979). El experimentador: un objeto de estímulo descuidado, en J.

Jung (Comp.) *El dilema del experimentador* (pp.

194-206). México: Trillas.

Artículos en Revistas

Aquín, N., Acevedo, P., Nucci, N., & Custo, E. (2007). Autonomía y Heteronomía del trabajador social en su ejercicio profesional.

Perspectivas, (4), 11-30.

Recursos electrónicos

Batista Rodríguez, N (2009, 21 de diciembre). Análisis de la violencia intrafamiliar desde un enfoque psicosocial. Revista electrónica *Psicología Científica.com*. Recuperado el 10 de agosto de 2010, de <http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-427-1-analisis-de-la-violencia-intrafamiliar-desde-un-enfoque-psic.html>

IV- Orden de los artículos

En la primera página, deberá incluirse: título del trabajo y los datos básicos del/los autor/es (nombre y apellido; profesión; lugar de trabajo; de corresponder, área temática de investigación; dirección postal, fax o e-mail). Asimismo deberá proponer la sección para la que presenta el trabajo.

En la segunda página se incluirá el título, el resumen del trabajo y las palabras claves, en español e inglés. El título no deberá contar con más de 12 palabras. Los abstracts no deben contar con más de 150 palabras. Además, se colocarán, en renglón aparte, de cuatro a seis palabras o conceptos clave que mejor representen el contenido del artículo.